



Humedal del BARRANCO DEL LAUDE (Castril, Granada)



Humedal del Barranco del Laude (M. Limón Andamoyo, octubre 2022)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Humedal del BARRANCO DEL LAUDE

Pedanía aldea, paraje o pago:

Barranco del Laude

Municipio:

Castril

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **515955,224** Y: **4189655,117** Huso: **30** Altitud: **1815** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadiana Menor

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Barranco del Laude o de Meitíscar

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Quesada-Castril (05.02)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural de la Sierra de Castril y Red Natura 2000

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Sierra de castril

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Humedal

4 Descripción

Humedal con surgencias difusas en la cabecera del Barranco del Laude o de Meitíscar. Podría considerarse el nacimiento del mismo.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal **No sabe / No contesta**

¿Se agota? **No sabe / No contesta**

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Complicado**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Ninguna.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Uso Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(05-10-2022)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.